

## FORMULARIO DE CONTRATACIÓN DE ORBIS ASP

### DATOS DE LA AGENCIA SOLICITANTE (datos obligatorios)

Razón Social: \_\_\_\_\_ CIF: \_\_\_\_\_  
Nombre Comercial (si no coincide con razón social): \_\_\_\_\_  
Domicilio social: \_\_\_\_\_ Representante Legal: \_\_\_\_\_  
Cód. Postal: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_  
Grupos y/o Asociaciones a los que pertenece la Agencia:  
GDS utilizados:  Amadeus (RP: \_\_\_\_\_ )  Galileo  Worldspan  Sabre  Ninguno  Otro \_\_\_\_\_  
Nº de Accesos que contrata como oficina central: \_\_\_\_\_

### DATOS DE LAS SUCURSALES (datos obligatorios sólo si solicitan accesos para más de una oficina)

#### SUCURSAL

Dirección: \_\_\_\_\_  
Cód. Postal: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_  
Nº de Accesos que contrata la sucursal: \_\_\_\_\_

#### SUCURSAL

Dirección: \_\_\_\_\_  
Cód. Postal: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_  
Nº de Accesos que contrata la sucursal: \_\_\_\_\_

Nota: Si dispone de más oficinas, por favor, adjunte varias copias de este formulario.

### TARIFAS APLICABLES ORBIS ASP AÑO 2019 (I.V.A no incluido)

La **tarifa de alta** es 190 € + I.V.A por usuario. Incluye el alta de la licencia de uso y la configuración. **Dicho importe se hará efectivo a la firma del presente formulario en concepto de Alta de Orbis ASP, mediante transferencia bancaria a BBVA (ES35 0182 6827 5402 0171 1698).**

**El justificante de dicha transferencia deberá adjuntarse a este formulario.**

El importe mensual de Orbis ASP es 45,00 euros + I.V.A. por acceso, que serán cobrados por anticipado mediante domiciliación bancaria.

Dicho importe mensual de Orbis ASP incluye el servicio de **mantenimiento** de la aplicación, la infraestructura Internet que garantiza la accesibilidad de los usuarios en tiempo real, actualizaciones del sistema y soporte a los usuarios, a través de nuestro call-center para resolución de dudas sobre el funcionamiento de la herramienta. Adjuntamos a este formulario el contrato de dicho servicio de asistencia, que deberá adjuntarse firmado a este formulario.

**Sistemas operativos compatibles:** Windows Server 2003; Windows Server 2008; Windows Vista; Windows 7 y superiores.

**Requiere:** Microsoft Net Framework 3.5 y Terminal Server 6.1 o superior.

Fecha: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_

Firma y Sello de la Agencia

## CONTRATO DE MANTENIMIENTO ORBIS ASP

Castellón, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

### REUNIDOS

De una parte, PIPELINE SOFTWARE 2000, S.L. (en adelante denominada "PIPELINE SOFTWARE") con C.I.F. B-12463410 y domicilio en Castellón, C/ Estatuto 6A bajo, representada en este acto por D. Manuel José Sos Gallén.

Y de otra parte, \_\_\_\_\_ (en adelante denominada USUARIO) con C.I.F. \_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_ representada en este acto por D./Dña. \_\_\_\_\_.

### MANIFIESTAN

Que PIPELINE SOFTWARE es el fabricante y propietario de los derechos intelectuales e industriales de las aplicaciones ORBIS de Gestión Comercial para Agencias de Viajes y se encuentra en disposición de prestar el servicio de mantenimiento de las mismas en los términos dimanantes del presente contrato.

Que USUARIO dispone de una o más licencias de uso en vigor de la aplicación ORBIS ASP y está interesado en recibir por parte de PIPELINE SOFTWARE el servicio de mantenimiento que se especifica en el presente contrato.

Ya tal fin las partes, reconociéndose plena y suficiente capacidad legal para este otorgamiento, puestas de previo y total acuerdo, formalizan el presente CONTRATO DE MANTENIMIENTO de acuerdo con las siguientes

### CLAUSULAS

**PRIMERA. OBJETO.-** El presente contrato regula las condiciones y términos del servicio de mantenimiento sobre las aplicaciones ORBIS ASP de PIPELINE SOFTWARE, para las que USUARIO manifiesta tener las correspondientes licencias de uso.

**SEGUNDA. COBERTURAS DEL SERVICIO.-** El servicio de mantenimiento comprende las siguientes coberturas: a)Asistencia Hot-Line, b)Actualizaciones, c)Cambios de versión. La definición y alcance de estas coberturas es la siguiente:

#### a) Asistencia Hot-Line.

Consiste en la ayuda prestada por vía telefónica al USUARIO sobre los problemas que pudiesen surgir derivados de un incorrecto manejo por parte de USUARIO o de errores que pudieran detectarse en las aplicaciones ORBIS. No incluye, en general, las consultas que se produzcan como

consecuencia de la falta de conocimiento del USUARIO, tanto de las aplicaciones ORBIS como de la gestión de su empresa.

Este servicio se prestará mediante llamada telefónica del cliente al número de soporte de PIPELINE SOFTWARE, dentro del horario de atención a clientes. Dicha información puede encontrarse en [www.pipeline.es](http://www.pipeline.es). En el momento de la firma del presente contrato, el teléfono de soporte es el 902 101 944 y el horario de soporte es de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30, excepto en julio y agosto, en que el horario de los viernes es de 9:00 a 15:00.

La ayuda telefónica se podrá complementar con el control remoto de los equipos de USUARIO por parte de PIPELINE SOFTWARE, siempre que técnicamente sea factible.

### **b) Actualizaciones.**

Se cubren aquí las variaciones que PIPELINE SOFTWARE introduce constantemente en sus aplicaciones ORBIS, con mejoras y correcciones de errores que perfeccionan la aplicaciones, sin representar novedades importantes sobre el conjunto de prestaciones de las mismas.

### **c) Cambios de versión.**

Quedan cubiertos los lanzamientos al mercado de las nuevas versiones de las aplicaciones ORBIS que incorporan mejoras importantes y que suponen una variación y ampliación de las prestaciones que poseían las versiones anteriores.

PIPELINE SOFTWARE realizará la instalación de actualizaciones y cambios de versión sobre el programa ORBIS ASP de USUARIO.

**TERCERA. PRECIO.-** El servicio de mantenimiento está incluido en la tarifa mensual global por la utilización de ORBIS ASP.

**CUARTA. DURACIÓN.-** El presente contrato estará en vigor mientras USUARIO disponga de su licencia de uso de ORBIS ASP. La cancelación de dicha licencia de uso, por cualquier motivo, dará lugar a la rescisión automática del presente contrato.

**QUINTA. LIMITACIÓN CUANTITATIVA DE RESPONSABILIDADES.-** La indemnización de daños y perjuicios en casos de culpa o negligencia de PIPELINE SOFTWARE derivada del presente contrato, no excederá en ningún caso del importe de dos mensualidades de la tarifa mensual global por la utilización de ORBIS ASP.

### **SEXTA. PROTECCIÓN DE DATOS.**

**A) NORMATIVA APLICABLE.-** El tratamiento de los datos de carácter personal está sujeto al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (en adelante "RGPD") y la normativa española, Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, y el reglamento que la desarrolla, así como futura normativa

española que sustituya o complemente a esta legislación (en adelante se utilizará el término “LOPD” para hacer referencia al conjunto normativo español en materia de protección de datos de carácter personal).

**B) DE LOS DATOS FACILITADOS POR USUARIO.-** De acuerdo con el RGPD y la LOPD, USUARIO acepta expresamente, **marcando esta casilla [ ]**, que sus datos personales contenidos en este documento, así como los que puedan ser facilitados en el futuro para el mismo fin, sean recogidos y tratados de forma automatizada por PIPELINE SOFTWARE con la finalidad de gestionar y desarrollar el conjunto de servicios estipulados en este contrato, así como para remitirle publicidad de nuestros servicios y productos.

**C) DEL ACCESO POR PARTE DE DISTRIBUIDOR A INFORMACIÓN DE CARÁCTER PERSONAL TITULARIDAD DE USUARIO.-** Como quiera que para la realización de los trabajos contratados PIPELINE SOFTWARE tiene acceso potencial a la información titularidad de USUARIO y debe actuar como encargado del tratamiento de la misma, se formalizará un contrato complementario que regula estas funciones de PIPELINE SOFTWARE como encargado de tratamiento de ficheros de datos titularidad de USUARIO, de acuerdo con el RGPD y la LOPD.

**SÉPTIMA. JURISDICCIÓN.-** Ambas partes, con renuncia expresa al fuero que por Ley pudiera corresponderles, se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Castellón para la resolución de cualquier cuestión derivada de la aplicación del presente contrato.

Y en prueba de conformidad, ambas partes firman el presente contrato, por duplicado y a un sólo efecto, en la fecha del encabezamiento.

Por USUARIO

Por Pipeline Software

  
PIPELINE  
Software  
C.I.F. B - 12463410  
C/ Estatuto, 6A bajo • 12004 CASTELLON  
Tfns.: 964 72 33 90 - 902 10 19 44  
Fax 964 22 12 00

D./Dña. \_\_\_\_\_

D. Manuel José Sos Gallén